

afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Haro, a 24 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Solicitud de licencia para apertura de un taller mecánico

V.B.332

D. Antonio Herrera Romo, mayor de edad, con domicilio en la calle Mayor número 14-1º, na solicitud licencia para la apertura de un taller mecánico, junto a la vía del ferrocarril de Santo Domingo de la Calzada.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Santo Domingo de la Calzada, a 28 de Mayo de 1991.— El Alcalde, José Ramón Mendi Barrón.

Solicitud de licencia para apertura de un taller mecánico

V.B.333

D. José Antonio de Imaña Gorbea, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad, ha solicitado licencia para la apertura de un taller de fabricación y reparación de maquinaria agrícola, en la carretera de Logroño, kilómetro 44.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Santo Domingo de la Calzada, a 28 de Mayo de 1991.— El Alcalde, José Ramón Mendi Barrón.

DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

Solicitud de permiso de sobrevuelo de La Rioja con fines publicitarios

V.B.334

D. José María Alegría Artiach, Director Gerente de la Empresa Trabajos Aéreos Vascongados, S.A. "TAVASA", con domicilio en la calle Capitán Mendizábal, nº 24 de Santurce (Vizcaya), ha solicitado de esta Delegación del Gobierno permiso para sobrevolar durante un año la provincia de La Rioja.

La publicidad consistirá en arrastre de cartel, escritura en el cielo, escritura luminosa en los planos, lanzamiento de muestras y sistema megafónico, con los slogans utilizados en T.V., Prensa y Radio, por medio de aviones de su flota cuyas matriculas son las siguientes: EC-CJQ, EC-BDJ, EC-EHO y EC-EOI.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Alcaldes de la provincia a los efectos de audiencia que proviene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de Diciembre de 1966, a fin de que en el plazo de diez días a contar del siguiente al de la publicación de la presente circular puedan formular cuanta alegaciones estimen pertinentes sobre la solicitud de referencia.

Logroño, 22 de Mayo de 1991.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para realizar obras en el río Najerilla en Arenzana

V.B.335

La Dirección General de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de La Rioja, ha solicitado autorización para realizar obras en el río Najerilla, en el término municipal de Arenzana (La Rioja).

Se pretende el acondicionamiento de ambas márgenes del cauce, entre el Puente Viejo y el que se construye, mediante una protección de escollera de 2,00 metros de altura que se prolonga unos 30.00 m. aguas abajo y arriba de los indicados puentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 2 de Mayo de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para realizar obras en el barranco del Royo en Cervera del Río Alhama

V.B.336

El Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama (La Rioja) ha solicitado autorización para realizar obras en el barranco del Royo a su paso por el casco urbano de la indicada localidad.

De acuerdo con el Proyecto presentado se pretende la canalización y cubrimiento de un tramo de 120 m.l. de cauce mediante instalación de una bóveda prefabricada de 2,50 metros de luz libre y 1,25 m. de altura.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 2 de Mayo de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para construir un paso sobre el río Leza en Cabezón de Cameros

V.B.337

La Dirección General de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de La Rioja, ha solicitado autorización para construir un paso sobre el río Leza en el término municipal de Cabezón de Cameros (La Rioja).

De acuerdo con el Proyecto presentado la estructura consiste en un marco bicelular de hormigón armado con dimensiones libres de 5,00 m. de luz y 2,50 m. de altura.

Las obras se construye para acceso de un camino que enlaza la carretera LO-6110 con la margen izquierda del río.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 6.

Zaragoza, 8 de Mayo de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL REGADIO ALTO DE AGONCILLO

Convocatoria

V.B.338

Félix Gutiérrez Viana, Presidente de la Comunidad de Regantes del Regadio Alto de Agoncillo (La Rioja), hace saber: Que de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, el próximo día 16 de Junio en los locales del Hogar del Jubilado a las 12 en primera convocatoria y a las 12,30 en segunda, se celebrará Junta General Ordinaria con el siguiente Orden del Día:

- 1.— Informe del Sr. Presidente.
- 2.— Presupuestos para el ejercicio 1991.
- 3.— Detalle de ingresos y pagos.
- 4.— Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Agoncillo, 23 de Mayo de 1991.— El Presidente.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106